

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11761 *Resolución de 24 de abril de 2023, del Ayuntamiento de Busquístar (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 245 de fecha 27 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 248 de fecha 30 de diciembre de 2022 se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer las siguientes plazas:

Una plaza de Tecnologías de la información y la comunicación (Centro Guadalinfo) grupo 5, en régimen de personal laboral fijo (puesto vinculado a una subvención), con 50 % de jornada, mediante concurso.

Tres plazas de auxiliar de Ayuda a Domicilio, en régimen de laboral fijo, grupo 4, vinculadas a las necesidades de servicio, mediante sistema de concurso.

Una plaza de Limpieza de Edificios Públicos y otros Inmuebles de Propiedad Municipal, grupo 10, en régimen de laboral fijo, a tiempo parcial (21 horas semanales), mediante sistema de concurso.

Una plaza de Operario de Usos Múltiples, grupo 10, en régimen de personal laboral fijo, con jornada completa, mediante concurso.

Una plaza de Técnico en Urbanismo, grupo A2, funcionario de carrera, Administración Especial, 20% de jornada, mediante sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://busquistar.sedelectronica.es>].

Busquístar, 24 de abril de 2023.—El Alcalde, Joaquín Álvarez Molina.